

Fecha 07.07.2014	Sección Cartera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------



Legislar para Azcárraga y Slim

La nueva Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión que aprobará el Poder Legislativo, es el instrumento regulatorio de una de las políticas gubernamentales impulsada desde la administración de Felipe Calderón, consistente en el fortalecimiento de Grupo Televisa, de Emilio Azcárraga, para debilitar a América Móvil (Telcel), de Carlos Slim

Desde la perspectiva gubernamental, del PRI y de otros legisladores, parece que no hay ni ha habido otro camino para hacer frente a la convergencia tecnológica y la competencia por los servicios de triple play (telefonía fija, internet y tv) y cuádruple play (sumando telefonía móvil).

Bajo su lógica quizás sólo sea Televisa, y socios, el único conglomerado capaz de disputarle dicho mercado convergente a América Móvil, una vez que a esta empresa le sea permitido ofrecer tv de paga en sus redes.

Esto explicaría, en parte (la otra parte es la relación histórica del PRI con las tres generaciones Azcárraga y la industria radiofónica), los "regalos" que se le dieron a Televisa en la nueva ley, en diversos ámbitos: posibilidad para aumentar la comercialización en sus canales de tv si apoya la producción nacional, la no necesaria obligación de hacer una contraprestación económica para la transmisión de varias señales en sus canales digitales (multiprogramación) y el impedimento para que los medios públicos y comunitarios puedan comercializar parte de sus contenidos, entre otros.

Todo esto, mientras que a Telcel-Telmex, les impusieron, con justificada razón, un conjunto de reglas para disminuir su presencia en los mercados de telefonía móvil, telefonía fija e internet.

Sin embargo, el obsequio más generoso se encuentra en el noveno transitorio, que le permitirá a Televisa adquirir más empresas de televisión por cable y aumentar la concentración del mercado de la tv de paga, en la que ya de por sí es dominante.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
 \$ 32775.00
 Tam: 437 cm2

Fecha 07.07.2014	Sección Cartera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

La justificación del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto es que sólo así Cablevisión, de Televisa, o Megacable, asociada con Televisa en la empresa que explota dos hilos de fibra óptica de la CFE, podrán crecer ante la eventual llegada de Slim a la tv de paga, y competir en mejores condiciones en el mercado convergente.

En la entrevista concedida a la periodista Carmen Aristegui, en Noticias MVS, el pasado 2 de julio, el consejero jurídico de la Presidencia, Humberto Castillejos, dijo:

“Hoy Cablevisión tiene el 5% de mercado de internet, Telmex tiene el 69%. Sería ilógico pensar que no se puede generar una concentración en redes de cable para poderle competir a alguien que tiene el 70%. No lo podemos limitar al tema de la televisión restringida. Lo tenemos que ver principalmente en lo que es el futuro de las telecomunicaciones, que es el internet. Hoy nadie le puede competir a Telmex en internet.

Este noveno transitorio es permitir que los agentes económicos puedan ampliar su capacidad de redes para competirle a quien tiene 69% de mercado.

No hacerlo así, no poner una figura transitoria así, sería mantener el status quo de internet y de telefonía fija”.

Más bien lo que veremos es una mayor concentración en los servicios de **triple play**, la resolución en algunos meses en la que Televisa dejará de ser preponderante cuando entren en operación las dos cadenas de tv abierta y algún crecimiento de las empresas de **telefonía móvil (Nextel, Telefónica, Tusacel)** ante las obligaciones impuestas por el **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)** y el gobierno de Peña Nieto —vía la nueva ley— a **América Móvil** en interconexión con tarifa cero.

Pero nada como para revolucionar el sector ni desprenderse del duopolio convergente que se está creando.

Por eso tiene razón el senador Javier Corral, cuando presentó su voto particular sobre el dictamen de la nueva ley: lo que debió hacerse fue partir monopolios, impedir la entrada de América Móvil a la tv restringida y desincorporar canales a Televisa.

Finalmente, lo dicho por Castillejos es una muestra de que con el afán de hacer realidad una visión única sobre el futuro de las telecomunicaciones, poco importó violar la autonomía del **IFT**.

ELIMINAN COMPETIDORES

La declaración del funcionario es una “perla” porque exhibe el trato privilegiado a una empresa en particular, ante, en efecto, la inevitable transición hacia el mercado convergente, pero generando mayor concentración en servicios específicos.

Lo importante para el gobierno de Peña Nieto es que siga creciendo el que ya es grande, sin importar mucho las afectaciones derivadas de estas concentraciones: eliminación de eventuales competidores, menor diversidad y opciones de canales de información y entretenimiento para la sociedad, más posibilidad para prácticas monopólicas, tarifas más elevadas y ningún incentivo para la entrada de nuevos jugadores en el sector.

¿Quién en su sano juicio se atrevería a participar en el mercado convergente ante la “preponderancia”, “dominancia” o “poder sustancial” actual y futuro de dos actores hegemónicos, con una empresa (la única en México) que, como lo explica Jorge Fernando Negrete, de Mediatelecom Policy & Law, “cuenta con una integración total de los servicios y recursos de ambos sectores (radiodifusión y telecomunicaciones), sin considerar la propiedad cruzada de la empresa en otros negocios de comunicación”?

El “derroche” de inversiones que vendrán con la reforma parece así lejano ante una ley que muy poco incentiva el fortalecimiento y crecimiento de las pequeñas y medianas empresas del sector.

Debemos recordar que la Constitución dotó a este órgano regulador de atribuciones exclusivas en radiodifusión y telecomunicaciones, incluyendo la relativa a la competencia económica en ambos sectores.

Sin embargo, dejar la decisión de autorizar o rechazar al **IFT** las concentraciones en tv de paga, habría puesto en riesgo los planes de expansión de Emilio Azcárraga en las telecomunicaciones para hacer frente a las empresas de Carlos Slim.

Lo importante para el gobierno de Peña Nieto es que siga creciendo el que ya es grande